



<b>Sujeto obligado:</b>	INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES					
<b>Periodo del índice:</b>	01/01/2024 al 30/06/2024					
<b>Fecha de actualización:</b>	01/07/2024					
Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación
Durante el periodo que se informa, el Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Aguascalientes, no cuentan con expedientes clasificados como reservados en términos de los artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación con los artículos 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no hay información que reportar por no haberse presentado el supuesto.						

|

|

## Índices de los Expedientes Clasificados

Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Estatus del expediente

| | | | | | |



Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva

| | | | |

